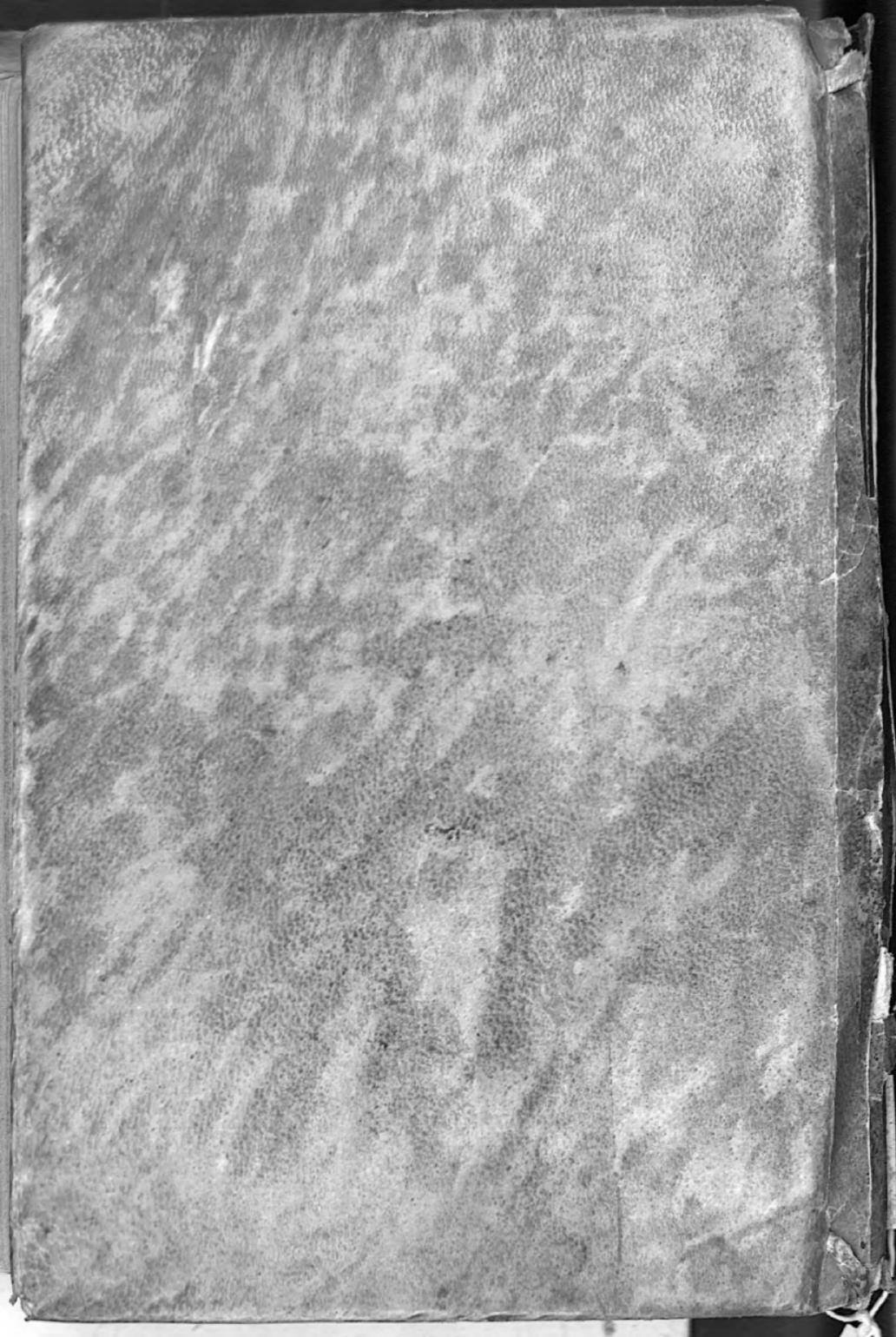


U. A. Madrid

A-86

B. R. Madrid

A-86



Diputación
Provincial

Biblioteca

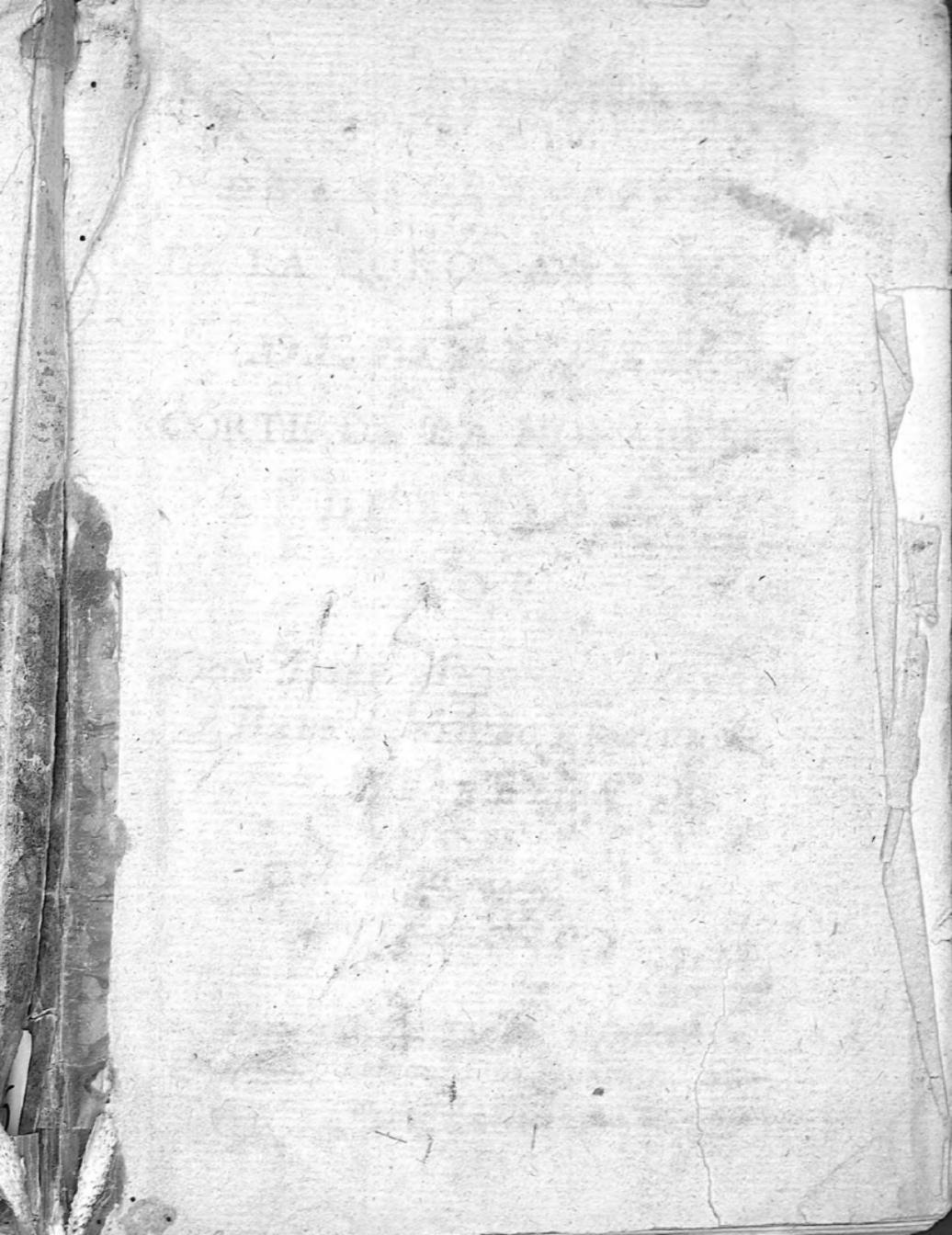
Reg. 6767

Vols. F. de Prestamo

Sig. Mad. 304

274 p-1h
1 PLANO

Handwritten numbers and scribbles on the page, including a faint grid of numbers (1-10) and various marks.



7-86

COMPENDIO HISTORICO,
DE LAS GRANDEZAS
DE LA CORONADA VILLA
DE MADRID,
CORTE DE LA MONARQUIA
DE ESPAÑA
POR
DON JOSEF ANTONIO ALVAREZ
Y BAENA, VECINO Y NATURAL
DE ELLA.



CON LICENCIA EN MADRID:
POR DON ANTONIO DE SANCHA. AÑO
DE MDCCLXXXVI.

1786.

..en // el Abril de 1809. comprado este. 102.
- Feller -



CON LICENCIA EN MADRID
Don Don Antonio de Sancha. 1809

PROLOGO



LAS Historias de las Ciudades , y Pueblos principales , hacen notable falta en España , y particularmente la de la Villa de Madrid ; pues como Corte , en ella acaecen los mas notables sucesos de la Monarquia. Dos hay impresas , una del Coronista Gil Gonzalez de Avila , y otra del Licenciado Gerónimo de Quintana ; pero ambas son antiguas de mas de siglo y medio. Tambien hay unos Anales de Madrid que compuso el Licenciado Antonio Leon Pinelo , que llegan al año de 1658. pero existen M. SS. aunque añadió algo de su tiempo. Despues de estos dió à luz Don Alfonso Nuñez de Castro Coronista de S. M. y natural de esta Villa, el Libro Histórico político, solo Madrid es Corte , y el Cortesano en Madrid , obra sin duda vastantemente curiosa que dá una noticia muy individual de todos los Tribunales , Empleos de la Casa

Real , sus gastos y servicios , que Madrid hizo al Señor Don Felipe IV. Todas estas obras me estimularon à recoger noticias , para seguir hasta el tiempo presente la Historia de Quintana , que es la mas completa ; pero considerando que esto necesita muchos años de trabajo , y que no es obra que puede hacer un particular sin algunos auxílios mas de los que yo tengo ; determiné formar éste breve Compendio de las cosas mas notables , que engrandecen esta ilustre Villa y Corte , dando una razon de todas sus fundaciones , reedificaciones , extensiones , gobierno , y jurisdiccion como Villa , con otras curiosidades antiguas , y modernas , que en algun modo podrá suplir la falta de la Historia.

Si el público recibiere bien esta corta expresion de mi amor à la Patria , me será estímulo para ofrecerle un Catálogo de los Varones Ilustres , que ha producido esta Villa , en Santidad , Dignidades , Armas , y Letras , que tengo

concluido. Para estas obras he reconocido varios archivos de Parroquias , y Conventos , que con franqueza me han mostrado los sugetos , à cuyo cargo se hallan ; particularmente el de la Parroquia de Santa Maria , los dos de la Sagrada Orden de la Merced Calzada , el de San Felipe el Real , el de la Venerable Congregacion de Señores Sacerdotes naturales de Madrid ; y otros que el haber de expresar aquí , y citar en esta pequeña Obra la sacaria del término de Compendio. Asi mismo he visto otros Papeles y Libros raros , y M. SS. que me han comunicado algunos Amigos , y Literatos , de quienes hago Catálogo, y el debido elogio en dicha Obra de los Varones Ilustres , y de los quatro Autores arriba mencionados , los quales por la misma razon no citaré à cada paso ; por lo que puedo asegurar que la de Varones Ilustres tiene noticias para la Historia Literaria de España, que nadie hasta ahora ha publicado, bien justificadas , y en que tienen inte-

rés muchas nobles familias. Perdona
amado Lector las faltas de entendimien-
to por el trabajo que he puesto para
ello, que ha sido mucho, y dilatado.

VALE.



CAPITULO I.
 COMPENDIO HISTORICO
 DE LA CORONADA VILLA
 DE MADRID.

§. I.

*SU SITUACION, CLIMA,
 Y ANTIGUEDADES.*

EN medio de España , en lo que llamamos Castilla la Nueva , están los pingues , y anchurosos campos , que en lo antiguo dixerón Carpetos , ò Carpetanos ; à la parte del Oriente se miran las dilatadas Campiñas de Alcalá de Henares , Talamanca , Tordelaguna , Buytrago , con la tierra de Guadalaxara , y Alcarria. Por el medio dia , Pinto , Val-

demoro, el delicioso Aranjuez, Ocaña, Yllescas, la Imperial Toledo, con lo que mira à los Reynos de Andalucia, y Provincia de la Mancha. Por el Poniente se estienden à Casarrubios del Monte, Navalcarnero, y otras poblaciones hasta Talavera de la Reyna, principios de la Provincia de Estremadura. Y al Septentrion los Reales Sitios del Pardo, Zarzuela, Escorial, y San Ildefonso, que une con Castilla la Vieja. En el corazon de este dilatado espacio se halla situada la insigne Villa de Madrid, cabeza de la Monarquía de España; á los quarenta grados, y veinte y cinco minutos, y veinte segundos de latitud, ó altura de la línea; y á los trece grados, y seis minutos de longitud, contados desde el pico de Teyde en la Isla de Tenerife.

§. II.

El Cielo de que goza Madrid, es limpio, y hermoso; los ayres puros, y delgados, á que se atribuye su sanidad; su constelacion es humeda y calida, disposicion capaz para producir las cosas necesarias á la vida. La tierra de todo su campo, es fertil que dá muchos, y regalados frutos de pan, vinos, frutas, y sabrosas legumbres. Tiene grandes
pra-

prados , y montes , donde se cria todo género de animales de Caza , y Aves , mayor y menor. Fertiliza y baña la parte del poniente de Madrid el Rio Manzanares , que aunque no caudaloso , es apacible , sin perjuicio , y de agua muy delgada y limpia , con la particularidad , de que en las primaveras , y temporadas en que trae mucha agua , y se llena de pesca de los Rios Tajo , y Xarama , à poco que está en Mazanares , se hace la mas delicada , y sabrosa , que se puede comer en el Mundo. Igualmente es delgada, rica , y abundante el agua de todas las fuentes de dentro y fuera del Pueblo , que son muchas. En los arroyos de las cercanias de Madrid se han hallado piedras preciosas de gran tamaño , de que hemos visto hacer sortijas , y otros aderezos para las Señoras , y en tiempo de Don Felipe II. Jacobo de Trezo labró un diamante tabla del tamaño de dos uñas del dedo pulgar juntas , que dice cogió en un arroyo cerca de éste pueblo , segun refiere Quintana lib. I. cap. I. fol. 2. citando à Ambrosio de Morales , Antigüedades de los lugares de España , fol. 46. vuelto. (1)

(1) Este Jacobo de Trezo fué natural de Milán, célebre Escultor , Fundidor de Metales , y Tallador de Mo-

§. III.

Todos los Autores que tratan de la fundacion de Madrid ponen por sus fundadores à los Griegos , y aun su Príncipe ó Capitan, Ocno-Bianor , hijo de Tiberio ó Tiberino, Rey de la Toscana , y de los Latinos ; que éste la puso por nombre Mantua , en memoria de su madre Mantu , y por el Sitio se llamó Mantua Carpetana : pero esto probado con muy débiles testimonios , por lo que no se puede afirmar otra cosa de que Madrid es pueblo muy antiguo.

§.

Moneda , que trabajó en la obra del Tabernáculo del Escorial ; dió nombre á la calle en que vivia en esta Corte , que se llama *Jacome-Trezo* ; (vulgarmente *Jacometrenzo*) nuestro Quintana le confunde con el Venerable Caballero Jacobo de Gracia ; pero no es estraña su equivocacion por la casualidad , de que ambos tuvieron un nombre , eran Italianos , vivieron á un tiempo en Madrid , y dieron nombre á dos calles tan vecinas una de otra , que quasi hacen una. Don Antonio Ponz en su tom. 5. pag. 253. hace tambien de estos dos sugetos uno , lo que es mas de estrañar en nuestro tiempo en que hay tanto escrito de ellos. En el cap. 8. §. 30. doy noticia del Venerable Caballero de Gracia.

§. IV.

Esta primera poblacion , dicha Mantua , era pequeña , cuya cerca solo cogia , empezando en la puerta de la Vega , por detrás de las casas del Marqués de Malpica , por la huerta de Ramon , y casas del Duque de Uceda , (hoy los Consejos) subia al Arco de Santa Maria , que estaba mirando à la calle Mayor , éntre los Consejos , y la calle del Factor , con una entrada muy estrecha. Por esta calle del Factor pasaba à la casa de Rebeque (1) de aqui baxaba por la calle de Noble-

(1) Casa de Rebeque , que es en la que está la Tesorería de Palacio sobre el pretil , fué propia del Factor del Rey Don Felipe II. Fernan Lopez de Ocampo, el que dió nombre à la calle; despues la compró Rui Gomez de Silva , para incorporarla al Mayorazgo de la Eliseda. En ella vivió desde 1610. hasta 1658. en que murió el célebre Poëta Príncipe de Squilache Don Francisco de Borja , en cuyo tiempo se llamó de Squilache , y ultimamente la habitó el Excelentísimo Señor Don Carlos de Momoransi , Príncipe de Robech, que falleció en el año de 1716. y por él se llama la casa y plazuela de Rebeque. En la misma murió en 25. de Agosto de 1775. el célebre Escultor del Rey nuestro Señor , Don Felipe de Castro , natural de la Villa de Noya en el Reyno de Galicia , seis leguas de la Ciudad de Santiago.

blejas , á el Alcazar , y dando la vuelta , se juntaba con la puerta de la Vega.

§. V.

De todas las naciones de que fué poseida nuestra España lo fué éste pueblo , y de todas ellas muy estimado , por lo favorable de su clima , fertilidad de los campos , y fortaleza del Sitio. Los Emperadores Romanos hicieron tal aprecio de él , que le aumentaron y ampliaron su cerca mucho mas , por lo que tomó el nombre de Mayorito del que se derivó el de Madrid segun prueba Quitana aunque otros AA. quieren sea nombre Arabigo. Hicieronle inconquistable labrandole una fuerte muralla con sus torres y puertas , tanto que en tiempo del Emperador Carlos V. dice Marineo Siculo se veian todavia 128. torres en la cerca. Esta comenzaba desde la puerta de la Vega , por detrás de la dicha casa del Marqués de Malpica , á la calle nueva de Segovia , por la casa del Duque del Infantado , á la Puerta de Moros , Cava-baxa de San Francisco , á Puerta Cerrada , cava de San Miguel , y Puerta de Guadalaxara , desde donde por la calle del Espejo (1) salia á los

Ca-

(1) En 24. de Julio del año de 1640. se arruinó de

Caños del Peral , y por el Juego de Pelota á la puerta de Balnadu , que estaba junto á la casa del Tesoro haciendo por allí trabazon con la muralla del Alcazar. Baxo el dominio de los Romanos recibió este pueblo , como toda España , la luz del Sagrado Evangelio, y en su tiempo fueron fundadas las Parroquias que están dentro de la referida cerca.

§. VI.

Sucedieron á los Romanos los Godos, los cuales poseyeron á España mas de 300. años, formando su Monarquía y Leyes. Pero al cabo de ellos entraron los Sarracenos apoderandose de todo el Reyno en muy poco tiempo á principio del siglo VIII. pues no hallaron mas resistencia que aquella que cada pueblo hacía para defenderse , y ésta misma desgracia padeció Madrid , capitulando el que sus Ciudadanos pudiesen vivir libremente en

de repente un pedazo de la muralla , en la calle del Espejo , sobre las casas del Relator Don Francisco Llanos , donde vivia el Doctor Manuel Fernandez, Médico , y se hallaron muertos , el Suegro del Médico , dos hijos suyos , el Ama que criaba uno , y un Oficial del Secretario Dios. Asi consta del libro 3. de Difuntos de la Parroquia de Santiago , fol. 203. vuelto.

su ley , señalandoles Iglesias en los arrabales donde acudiesen ; y à estos Christianos llamaban Mozarabes. Sufrieron su pesado yugo + cerca de quatro Siglos , pues aunque en su tiempo fué conquistada primero , segun varios escritores , por el valeroso Gracian Ramirez , tronco de los Condes de Bornos , y despues por el Rey Don Ramiro II. de Leon se volvió à reconquistar por los Alarabes , por no tener fuerzas los Christianos con que mantenerla. Ultimamente llegó el Reynado de aquel valeroso é Ilustre Don Alonso el VI. Rey de Castilla y Leon , á el qual tenia la Divina providencia destinado para la Conquista del Reyno de Toledo. Determinola el Monarca , y antes de llegar à la Capital fué tomando los demás lugares fuertes de la Comarca ; no era el menor de éstos nuestra Villa de Madrid , y asi la puso cerco sentando su Real^a cerca de la puerta de Guadalaxara. Duró la resistencia de los Moros algunos dias , pero como la empresa era tan necesaria , y el valor del Rey no menor , ayudado del socorro de las fervorosas Oraciones de los Christianos , solicitando la divina misericordia , no pudieron los Bárbaros resistir à tanto empeño , y asi el Católico Príncipe la entró por fuerza. Sucedió esto por el año
de

de 1083. en que se volvió à restablecer en éste venturoso pueblo la religion verdadera de Jesu-Christo , y el dominio Católico que hasta el tiempo presente ha seguido con el mayor aumento.

§. VII.

Lo favorable del clima para la salud hizo que desde éste tiempo los Reyes se fuesen aficionando á este pueblo , pasando en él muchas temporadas , celebrando Cortes, y otros actos de su grandeza. A los Reyes siguieron los Caballeros nobles de Castilla , de Leon, de Aragon , y de otras Provincias , los que se avcindaron aqui , labrando suntuosas casas , y fundando mayorazgos , de suerte que no cabiendo la poblacion dentro de los muros , fué necesario ampliarla , y esto tan luego de la Conquista que el Rey Don Alonso el VII. confirmó al Prior, y Monges del Monasterio de San Martin por su privilegio dado á 13. de Julio de 1126. otro de su abuelo Don Alonso el VI. para ampliar y poblar todo el barrio de San Martin. Asi fueron creciendo los arrabales de Madrid , por lo que se hizo nueva cerca , mudando las puertas ; la de Bainadu á la plazuela de Santo Domin-

go el Real á la parte de arriba del Convento ; de allí tomando la derecha , caminaba la tapia á San Martin , donde se hizo otro postigo ; en cuyo sitio dá hoy principio la calle llamada del Postigo de San Martin , y pasaba derecha á la Puerta del Sol ; desde donde formando esquadra subía á la plazuela de Anton Martin , en que habia otra puerta ; y de ella baxaba derecha á la esquina del Hospital de la Latina , plazuela de la Cebada , donde se formó otra mirando al medio dia ; y de ésta seguia á la Puerta de Moros , y quedaba unida con la muralla antigua , que daba vuelta à la de la Vega y Alcazar.

§. VIII.

Si hubiera de detenerme á referir los privilegios , distinciones , y favores , que asi Madrid , como sus naturales debieron á los Señores Reyes Alonsos , Juanes , Enriques , y los Católicos Fernando , é Isabel , fuera hacer un grande volumen. El Señor Emperador Don Carlos V. habiendo logrado restablecerse de unas tercianas con solo entrar en esta Villa, fué tanto lo que la estimó que casi siempre vivia en ella ; acrecentó mucho el Alcazar , haciendole Palacio Real la concedió

la

la Corona que usaba para el escudo de sus armas, y otras prerrogativas. A este Monarca siguió su hijo Don Felipe II. el qual acabó de echar el sello á toda la grandeza que logra Madrid, poniendo en ella la Corte el año de 1563. para lo qual fué necesario que se extendiese mucho mas, mudando la cerca y puertas principales donde hoy están.

CAPITULO II.

**PARROQUIA, RECOGIMIENTOS,
HOSPITALES, Y OTROS LUGARES PIOS QUE
HUBO EN MADRID EN LO ANTIGUO,
Y NO EXISTEN.**

§. I. **LA PARROQUIA DE S. MIGUEL DE SAGRA Y SAN GIL.**

CON el primer título era Parroquia antiquísima, y de las primeras de este pueblo, estaba arrimada al Alcazar; llamose de Sagra por la planicie de campo, que se descubre de la otra parte del Rio hácia la Venta del Ce-

rero, que era un término redondo llamado asi, Dezmería de esta Parroquia. (1) El Señor Carlos V. quando reedificó el Alcazar la mudó á otro sitio mas desviado de él, dando á la Iglesia nueva el título, ó dedicacion de S. Miguél, y S. Gil Abad, de quien era muy devoto, y desde entonces se llamó la Parroquia de San Gil el Real, por serlo de Palacio donde se bautizaban los Príncipes. El año de 1606. el Señor Don Felipe III. deseando tener cerca de su Palacio á los Religiosos Franciscos Descalzos de San Pedro de Alcántara, les dió esta Iglesia extinguiendo la Parroquia y agregando su feligresía á la de San Juan. (2)

§.

(1) Esta Dezmería de Sagra, tal vez en lo antiguo sería poblacion, que extinguida quedó solo una casa, que por el año de 1609. se llamaba la *Venta nueva de Andriquina*, despues se llamó la *Quinta de Buena Vista*, que en 1641. poseía Don Gaspar de Fuensalida, Cerero Mayor del Rey, de quien tomó el nombre de *Venta del Cerero* despues.

(2) El último Cura que tubo ésta Parroquia de San Gil fué el Licenciado Alonso de Yllescas, varon digno de memoria, el qual no quiso ceder el derecho de su esposa por cosa alguna, y aunque le hicieron Vicario de Madrid siempre se intituló Cura de San Gil, y hacía las funciones Parroquiales en la Iglesia de San Juan, donde fué sepultado en 12. de Enero de 1624. siendo de 58. años de edad.

§ II.

*IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CONCEPCION.*

Los Reyes Don Juan el II. y Doña Maria de Aragon su esposa, erigieron un pequeño Témplo dedicado á este Misterio , junto al Real Alcazar de esta Villa, en el sitio donde hoy está la fuente de las caballerizas de la Regalada , feligresía de Santa Maria ; siendo la primera Iglesia que tubo Madrid de este título , y tal vez toda España ; pues en aquel tiempo comenzó su devocion. Para el culto de este Témplo fundaron los mismos Reyes en 1421. una Cofradía , que es la de la Caridad del Campo del Rey , que hoy está en Santa Cruz. En 1486. Don Garcia Alvarez de Toledo , Obispo de Astorga , hijo de esta Villa, fundó unido á la misma Iglesia un Hospital para la curacion de mugeres, dando el cuidado y gobierno de él , á la Cofradía , el qual permaneció hasta la union de los Hospitales , y la de éste se efectuó en 13. de Junio de 1587. Luego que ésta Cofradía quedó sin el cuidado del Hospital , el Señor Don

Felipe II. la pidió el sitio que ocupaba el Témpló , y casa por serle apropósito para unirlo á su Real Palacio, por lo que tubo que dexarlo sacandó la Santísima Imagen de nues- tra Señora de la Concepcion , que dos siglos habia estaba allí venerada , y el edificio fué demolido.

§. III.

BEATAS DE SAN PEDRO EL VIEJO.

El año de 1448. Marina Mexia muger del Alcayde Francisco de Avila , vecinos de Madrid , fundó un recogimiento de Beatas que llamaban de San Pedro el Viejo , por una Iglesia dedicada á este Apostol que estaba junto á él , entre la casa del Nuncio , y principio de la calle de Segovia , que antes fué la Parroquia. Las Beatas habian de ser hijas- dalgo , andaban vestidas con sayas blancas ; y mantos de buriel como los Religiosos Geróni- mos ; éstas luego que Julio II. por los años de 1511. confirmó la regla de la Concepcion, la profesaron , y despues pasaron al que hoy es Convento de la Concepcion Franciscana, del que adelante se tratará.

§. IV.

DONADAS DE SAN ESTEBAN.

A la baxada de Santa Cruz , al Convento de San Phelipe el Real , hay una plazuela con nombre de San Esteban , donde hubo un recogimiento de Donadas en aquel sitio del que no hay mas memoria.

§. V.

HOSPITALES.

DE SAN LAZARO.

Saliendo de la puerta de la Vega , à la izquierda , donde están hoy las cocheras del Marqués de Peñafiel , hubo en lo antiguo un Hospital dedicado à San Lazaro para curar los leprosos.

§. VI.

DE LOS CABALLEROS DE S. GINES.

La gente noble de este pueblo fundó un Hospital arrimado à la Ermita de nuestra Señora de Atocha para hospedar y curar à los que venian en peregrinacion à visitar este Santuario. Despues quando la Ermita se dió à los Religiosos de Santo Domingo , se trasladó esta Casa de Hospitalidad à la esquina de

las calles Imperial , y del Arrenal , como se sube de la Parroquia de San Gines al Real Monasterio de las Descalzas. Curabanse en él personas honradas , siendo servido de Caballeros principales , por cuya razon se llamó el Hospital de los Caballeros de S. Gines.

§. VII.

DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

En la calle que conserva este nombre en la Parroquia de Santa Cruz , hubo un Hospital , en que se veneraba la Imagen de nuestra Señora , que con esta advocacion de la Paz está hoy en la misma Parroquia. Su Congregacion asistía à los enfermos de males incurables , con mucho esmero y cuidado.

§. VIII.

DE SANTA ANA DE CONVALECIENTES.

Se estableció en la casa que hoy es Monasterio de Monjes Bernandos en la calle Ancha ; fundole año 1579. el Venerable Bernardino de Obregon , con los hermanos de su Congregacion ; en él hizo un corto Oratorio,
pu-

puso doce camas, un Seminario, y escuela de niños huérfanos, y una Hermandad de treinta y tres Sacerdotes subordinados à una cabeza que llamaban Abad, que se exercitaban en predicar, confesar, y visitar las Carceles, y Hospitales.

§. IX.

DE PEREGRINOS.

Estubo en la calle que retiene éste título en la Parroquia de S. Gines, el qual fundó la Hermandad de nuestra Señora de Gracia del Humilladero de San Francisco por el año de 1555. donde recogian de noche los Peregrinos pobres, y en particular los Sacerdotes, asistiendoles con lumbre y cama. Todos estos Hospitales se redugeron à los Generales, y al de Anton Martin el año de 1587. en virtud de Bulas Pontificias, è instancias, y providencias del Señor Don Felipe II.

§. X.

ERMITAS.

A la circunferencia del grande y antiguo

Santuario de nuestra Señora de Atocha, habia las quatro Ermitas de Santa Catalina, Santa Coloma, y Santa Polonia, Virgenes y Martyres, y la de San Juan Evangelista; estas duraron hasta la fundacion del Convento de Dominicos. Luego se seguia la de San Sebastian que estaba como se sube, antes de llegar á Anton Martin, y se extinguió quando se fundó la Parroquia. Mas abaxo hubo otra de San Cebrian muy freqüentada de los Labradores, que se agregó á Santa Cruz. Despues habia la de San Millan, en el sitio que hoy permanece siendo Anexo de San Justo: de suerte que desde el Convento de San Francisco á la Ermita de Atocha, estaba todo el camino lleno de Santuarios. La del Santo Angel de la Guarda la habian fundado á la salida del Puente Segoviano los Porteros del Ayuntamiento el año de 1605. colocando en ella el Santo Angel de talla que de muy antiguo se veneraba en una Capilla sobre la Puerta de Guadalaxara. Esta Ermita se arruinó pocos años hace, y la efigie se ha trasladado á el humilladero de Atocha, del que se dirá despues.

CAPITULO III.

CASAS DE LA RELIGION
EXTINGUIDA DE LA COMPAÑIA, QUE
HASTA I. DE ABRIL DE 1767.

HUBO EN MADRID.

Aunque las Casas de los Regulares de la Compañia existen en el dia, es solo lo material de los edificios, pues en lo formal tienen ya otros destinos, de que es preciso hablar separadamente por lo que daré aqui razon de sus fundaciones.

§. I.

COLEGIO IMPERIAL.

Fundole la Religion, y en su nombre el Padre Pedro Fabro, Confesor de la Princesa de Asturias Doña Maria, muger del Señor Don Felipe II. y el Padre Antonio de Araus; dieron principio al edificio en 11. de Mayo del año de 1560. ayudando á la Fábrica la Princesa Doña Juana de Austria, y otros grandes Señores, y concluida la Iglesia en

1567.

1567. se dedicó á los Apostoles San Pedro, y San Pablo, por el Obispo de Segorve Don Frey Juan de Muñatones en 25. de Enero asistiendo á la fiesta los Reyes, el Príncipe de Asturias Don Carlos, y Don Juan de Austria con toda la Corte. Por los años de 1603. tomó el Patronato de este Colegio la Venerable Emperatriz Doña Maria de Austria, dotandole de muchas rentas, por lo que se llamó el Colegio, desde éste tiempo, Imperial. La primera Iglesia tenia su puerta principal á la calle que sube á la Merced, era pequeña hasta que por los años de 1625. dieron principio á la magnifica que dexaron concluida en el año de 1651. consagróla el Nuncio de su Santidad Monseñor Rospillo Arzobispo de Tarso, en 23. de Septiembre, y se colocó el Santísimo Sacramento con gran solemnidad, y aparato de funciones. Está dedicada á San Francisco Xavier, y la hizo el Maestro Francisco Bautista, Coadjutor de la misma Religion; la fachada que consta de tres puertas, entre quatro medias columnas, como todo el Témpló interior, de una nave con cinco Capillas á cada lado, y la mayor, es todo magestuoso por su tamaño, y buena proporcion.

§. II.

NOVICIADO.

Esta Casa sita en la calle ancha de San Bernardo , es fundacion de la Venerable Señora Doña Ana Felix de Guzman , Marquesa de Camarasa , hija de Don Pedro de Guzman primer Conde de Olivares , que la dotó en tres mil ducados de renta anual. Dirigiola el Padre Francisco de Robledillo , Confesor de dicha Señora , y se dixo la primera Misa en una Iglesia pequeña que dispuso en 30. de Noviembre del año de 1602. aunque los Religiosos no entraron en la casa hasta 27. de Septiembre del año siguiente. Luego labraron Iglesia mas capaz , dedicandola á San Ignacio el año 1606. y despues de mediado el siglo anterior , la Fábrica que hoy existe , que es muy buena , y capaz , con exquisitos adornos de pinturas , y reliquias.

§. III.

COLEGIO DE SAN JORGE.

Fundose esta Casa para la instruccion de los

los Católicos que venian de Inglaterra , diose principio à ella en el año de 1611. haciendo donacion entre vivos de toda su hacienda César Bogacio , natural de la Ciudad de Luca en Italia , á los Padres Jesuítas. Vinieron del Seminario de San Omer en Flandes , con licencia del Rey , doce alumnos para su fundacion , que en sus principios fue de mucho provecho para la Religion Católica.

§. IV.

CASA PROFESA.

Don Francisco Gomez de Sandoval , Duque de Lerma , primer Ministro del Rey Don Felipe III. y despues Cardenal , hallandose en su mayor privanza , logró que el Sumo Pontífice le concediese traer de Roma á España el cuerpo de su Abuelo San Francisco de Borja , Duque de Gandia , Grande y honor de España , que condujo el Cardenal Don Antonio Zapata. Para reliquia tan apreciable fundó esta Casa , al fin de la calle del Prado , junto á la misma que habitaba el Duque de Lerma , que es hoy la del Duque de Medina-Celi. El Domingo 17. de Diciembre del año de 1617. la entregó á la

Re-

Religion de la Compañía, bendiciendo la Iglesia , y diciendo la primera Misa el dia siguiente el mismo Cardenal Zapata ; dedicandola á nuestra Señora del Prado. En dicho sitio estubieron hasta el año de 1627. que el dia 10. de Mayo trasladaron los Padres , el Santo Cuerpo , y todo lo que les pertenecia, arrebatadamente á una casa que habian comprado en la Plazuela de los Herradores, lo que hicieron porque ya habia fallecido su protector el Duque de Lerma ; y en una pieza colocaron el Santísimo hasta que labraron Iglesia ; la que han dexado , se concluyó á fin del Siglo , dedicada á San Francisco de Borja.

§. V.

COLEGIO DE ESCOCESSES.

Esta Casa dedicada á nuestra Señora de la Concepcion para la crianza de los que vinieron huyendo del Reyno de Escocia , la fundaron el año de 1627. Don Guillermo Sempil , y Doña Maria de Ledesma su muger ; poniendola baxo la direccion de los Padres Jesuítas. Estaba en la calle de Jacometrezo , con una pequeña Iglesia y habitacion, la que al tiempo de la expulsion de los Padres

ha

ha sido demolida , y hecha Casa particular, que pertenece al Colegio de Escoceses de la Ciudad de Valladolid. Tambien tubieron á su cuidado los dichos Religiosos el Real Seminario de Nobles que fundó el Señor Don Felipe V. de que daré noticia en su lugar como uno de los Colegios que tiene esta Corte , y de las demás igualmente daré razon en sus respectivos lugares segun sus destinos.

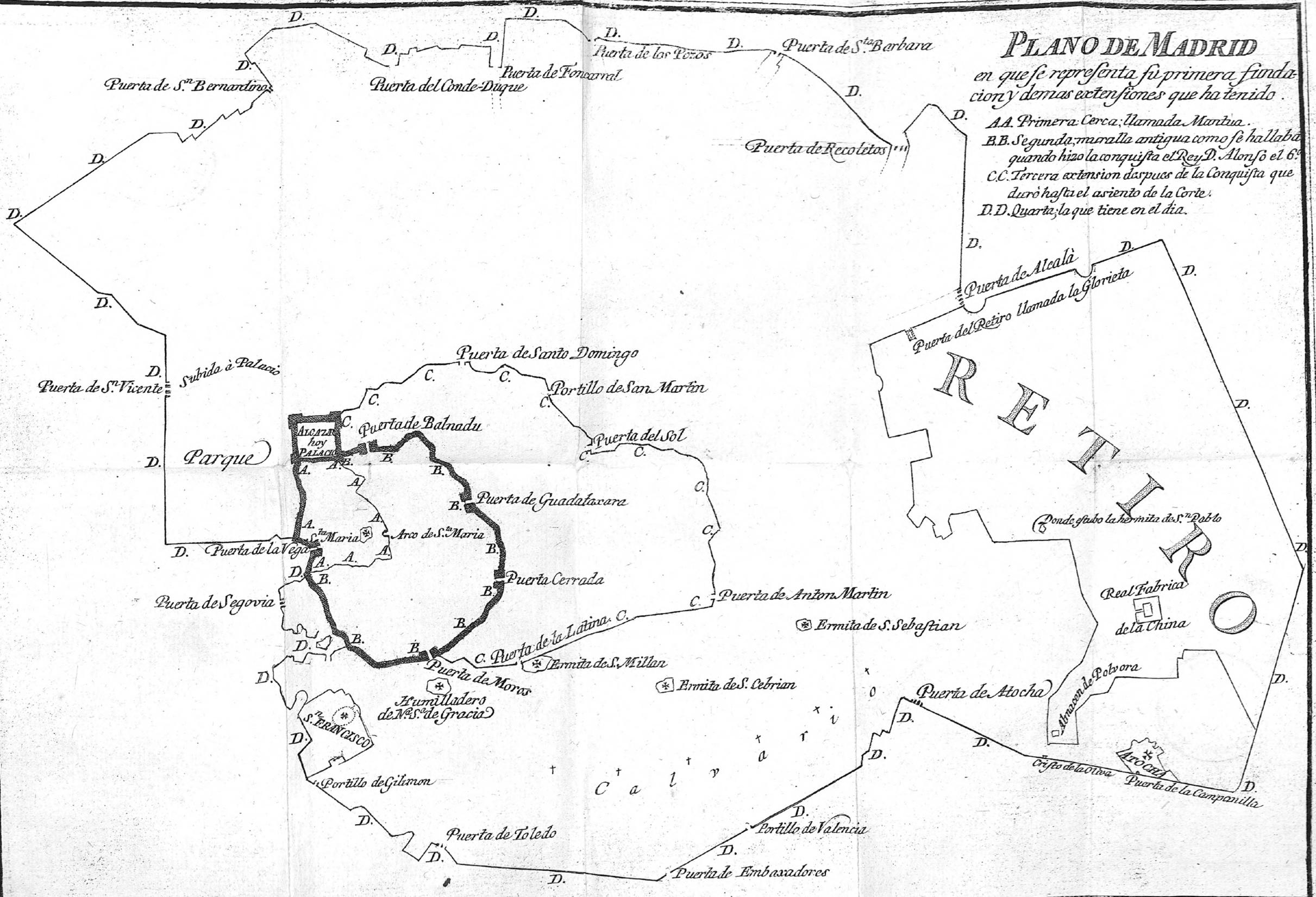
COLLEGIO DE ESCOCESSES

Esta Casa dedicada á nuestra Señora de la Concepcion para la crianza de los que vi-
nieron huyendo del Reyno de Escocia, la fundaron el año de 1627. Don Guillermo Sempril, y Doña Maria de Ledesma su mu-
ger; poniéndola á cargo la direccion de los Pa-
dres Jesuitas. Estaba en la calle de la come-
trezo, con una pequeña Iglesia y capilla, en
la que al tiempo de la expulsion de los Padres

PLANO DE MADRID

en que se representa su primera fundacion y demas extensiones que ha tenido.

- AA. Primera Cerca; llamada Mantua.
- BB. Segunda muralla antigua como se hallaba quando hizo la conquista el Rey D. Alfonso el 6.^o
- CC. Tercera extension despues de la Conquista que durò hasta el asiento de la Corte.
- DD. Quarta; la que tiene en el dia.





CAPITULO IV.
ESTADO PRESENTE
DE MADRID,

EN TODAS SUS FUNDACIONES, EDIFICIOS,
Y COSAS NOTABLES.

§. I.

Antes de entrar á tratar de lo interior del Pueblo lo haremos de sus puertas, portillos, puentes, y caminos que la circundan. La única que permanece en el sitio de las primitivas de Madrid, es la Puerta de la Vega, llamada así, por la gran Vega que se descubre desde ella; mira al Poniente sobre el Rio, en lo antiguo era muy angosta, pero la Fábrica que tiene hoy, se hizo de nuevo el año de 1708. es un Arco grande, y dos postigos á los lados, y sobre el de enmedio otro cerrado, donde de la parte del campo hay una Imagen de nuestra Señora de la Almudena, y de la de Madrid, una lápida en que se dice quando se labró, en que consta lo siguiente.

REV-

REYNANDO LAS ESPAÑAS DON
 PHELIPE QUINTO EL ANIMOSO
 Y DOÑA MARIA LUISA DE SABOYA EN EL AÑO
 DE 1707. QUE NACIÓ EL PRINCIPE DE-
 SEADO DE LAS ASTURIAS LUIS
 PRIMERO SE DERRIBÓ EL ANTIGUO
 CUBO EN QUE ESTUBO LA IMAGEN DE
 LA ALMUDENA OCULTA POR EL TEMOR
 DE LOS SARRACENOS DESDE AÑO DE 712.
 HASTA EL DE 1085. EN QUE REYNABÁ DON
 ALONSO EL SEXTO DE CASTILLA QUIEN MAN-
 DÓ HACER ROGATIVA EN TODO EL REY-
 NO, POR LAS QUALES FUE APARECIDA, Y
 COLOCADA DONDE OY SE VENERA. SE
 HIZO ESTA PORTADA AÑO DE 1708.
 GOVERNANDO CASTILLA, ARAGON, Y
 MADRID D. FRANCISCO RONQUILLO CAVALLE-
 RO DEL ORDEN DE CALATRAVA. CORREGI-
 DOR DE ESTA VILLA D. ALONSO PEREZ DE
 SAAVEDRA Y NAVA CONDE DE LA JARROSA.
 (I) §.

(I) Pongo esta Inscripcion porque pocos la habrán ley-